Barranquilla, septiembre de 2022

Doctor
OSCAR JAVIER PANTOJA
GERENTE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad.

Asunto: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Yo, CINTHYA HELENA ARIZA DE LA HOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.042.428.043, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Asesorar de manera física o virtual a cada uno de los municipios del Departamento en temas relacionados con el CIETI.
2. Realizar visitas periódicas a los diferentes municipios del Departamento para acompañarlos en los procedimientos afines con el CIETI.
3. Revisar el estado actual de cada uno de los actos administrativos de constitución de los CIETI y de ser necesario, aconsejar en la actualización del mismo.
4. Suministrar de manera periódica informe sobre el avance de los CIETI municipales.
5. Coordinar la realización de jornadas de búsquedas activas en los diferentes municipios del departamento del Atlántico.
6. Proyectar las respuestas a solicitudes hechas por entidades del nivel local, departamental y nacional cuando se refiera a erradicación de trabajo infantil y menor trabajador.
7. Organizar todo lo relacionado con la realización del CIETI Departamental de acuerdo a la reglamentación establecida.
8. Realizar y actualizar mensualmente una matriz relacionada con los enlaces de cada municipio.
9. Organizar en fólderes debidamente legajados, los actos administrativos de conformación de los CIETI de los municipios del Atlántico.
10. Desarrollar una estrategia de asistencia técnica y fortalecimiento a capacidades a las 22 Comisarías de Familia del Departamento del Atlántico.
11. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
12. Presentar mensualmente informes del cumplimiento del objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será de dos (2) meses y quince (15) días, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS ($6.489.000,oo), para un valor total de DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/Cte. ($16.222.500,oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

CINTHYA HELENA ARIZA DE LA HOZ
C.C. No. 1.042.428.043